

EL ESPECTADOR

FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano Gutiérrez

Gerente Eduardo Garcés López Director Fidel Cano Correa

Consejo Editorial
Presidente: Gonzalo Córdoba Mallarino
Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince,
Ramiro Bejarano, Armando Montenegro y Jorge Cardona.Editora en jefe: Angélica Lagos.
Productor general: Elber Gutiérrez Ros.
Editor Domingo: Nelson Fredy Padilla C. Gerente Digital: Edwin Bohórquez Aya.

Zuleta



Niñas en riesgo

Opinión

Directores: Fidel Cano Gutiérrez: 1887 - 1919. Luis Cano: 1919 - 1949. Gabriel Cano: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. Guillermo Cano: 1952 - 1986. Juan Guillermo y Fernando Cano: 1986 - 1997. Rodrigo Pardo: 1998 - 1999. Carlos Lleras de la Fuente: 1999 - 2002. Ricardo Santamaría: 2003. Fidel Cano Correa: 2004. fcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI

© Comunican S.A. 2024. Todos los derechos reservados.

ISSN 0122-2856. Año CXXXVII. www.elespectador.com

Vicepresidente Comercial Caracol Medios: Mauricio Umaña Blanche.

Gerente Comercial: Monica Cortés Montoya, mccortes@elespectador.com | 3112295911.

Director Ventas Integrales: Juan Pablo Aguirre, jaguirre@elespectador.com | 3164063296.

Proyectos de Sostenibilidad: Elva Lucía Daza, edaza@elespectador.com | 3153319704.

El doble rasero con la prohibición de TikTok

ESTADOS UNIDOS SENTÓ UN PRECEDENTE muy problemático al aprobar una ley, ya firmada por el presidente Joe Biden, que deja a ByteDance, empresa dueña de la red social TikTok, dos opciones: vender su aplicación a una empresa estadounidense o no poder operar en el país del norte. Se trata de un debate complejo con múltiples aristas, pues la excusa invocada por el Congreso fue la seguridad nacional ante los innegables lazos de TikTok con el Partido Comunista Chino, pero en la práctica implica afectar el trabajo de millones de personas, al mismo tiempo que plantea un importante debate sobre libertad de expresión. La hipocresía latente apunta también en otra dirección: ¿por qué regular a TikTok por prácticas que las redes sociales estadounidenses no sienten vergüenza en utilizar?

TikTok es la red social de mayor crecimiento en los últimos años y tiene particular acogida en la generación más joven. Su algoritmo, construido a partir de la recomendación de contenido, cambió el paradigma. Donde antes lo más importante era sumar seguidores, la nueva red social privilegia el contenido que considera que le puede gustar a la mayor cantidad de gente. Su influencia es innegable, pues el resto de redes sociales modificó su actuar para parecerse más a ese tipo de recomendación. Lo que trajo bastantes problemas.

Si el algoritmo controla qué ve y qué no ve la gente, más allá de ser una característica incidental, se convierte en un asunto de interés público. En el caso de TikTok, abundan las denuncias sobre cómo cualquier mención al Partido Comunista Chino o a los crímenes del régimen de Xi Jinping es censurado. También se prohíbe el uso de ciertas palabras, lo que ha llevado a la creación de todo un lenguaje diseñado para evadir a los censores invisibles. Ahora, eso no solo ocurre allí. Hace poco dedicamos estas páginas para denunciar cómo Meta, a través de un cambio en Instagram, decidió unilateralmente limitar el alcance de todas las cuentas que toquen temas sociales y políticos. Poco han importado los reclamos. Si una empresa multinacional decide que hay discursos que no merecen tanta difusión, pueden limitarlos. Es una situación distópica que no ha recibido suficiente atención.

El problema que Estados Unidos tiene con TikTok, entonces, es que los datos de sus usuarios pueden termi-

nar en manos del Partido Comunista Chino. No se trata de un temor sin mérito. Al ser una empresa con lazos fuertes a China, responde a los caprichos del gobierno autoritario de Xi Jinping, que tiene una larga historia de poca transparencia. Es cierto que las democracias liberales seguimos permitiendo la entrada de productos e inversiones chinas sin exigir mejores condiciones laborales ni garantías de respeto a las libertades individuales. Esa es una bomba que eventualmente estallará.

Entonces, la pregunta de fondo es: ¿por qué las compañías estadounidenses sí pueden hacer lo que se les antoje con los datos de sus usuarios, pero una empresa como TikTok no? Es evidente que el Congreso estadounidense no ha sido capaz de regular a Meta, X o similares, a pesar de llevar a cabo audiencias con bombos y platillos. Como TikTok es igual a China y China es igual a enemigo, se aprobó una medida. Empero, persiste una duda: ¿qué dirá la Corte Suprema, de mayoría conservadora y larga historia de protección a la libre expresión, de este claro ataque a la competencia?

Persistirá, en todo caso, el problema esencial de que estas empresas tecnológicas hacen y deshacen a su antojo en todos los países a los que entran. Moldean el debate público, utilizan algoritmos opacos protegidos por el secretismo de la propiedad intelectual, y tienen poco interés en responderles a sus usuarios.

“El debate en torno a la prohibición de TikTok es mucho más complejo de lo que parece. Los usuarios quedamos a la espera de regulaciones razonables”.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a elespectadoropinion@gmail.com

De ciertos marchantes y el guerrillero imaginario

CRISTINA DE LA TORRE



LO DICHO. LA MARCHA DEL 21 DE abril, multitudinaria, plural y sin partidos, fue un acontecimiento de inmensa relevancia política en nuestra historia reciente. Le antecedieron la protesta de millones de colombianos contra las Farc en 2008, el paro agrario, las movilizaciones estudiantiles de 2020 y el estallido social de 2019-21 con sus 84 asesinados, simiente del primer Gobierno de izquierda en el país más conservador de la región, único sin alternación izquierda-derecha en el poder. No hubo esta vez muertos ni heridos ni violadas ni desaparecidos ni riadas de muchachos encarcelados, ganado en su corral.

En el variado menú de exigencias descollaron, primero, la oposición a las reformas sociales del Gobierno. Descalificación de iniciativas apenas liberales deformadas por la oposición como embuchado chavista. Mas, a sólo 48 horas, aprobaba el Senado la pensional y conciliaba el Gobierno con las EPS una nueva versión de reforma a la salud. Segundo, en el generalizado “fuera Petro”, el hartazgo con su retórica vacía y la rabia de algunos contra la

insurgencia que el “presidente guerrillero” encarnaría ahora. Como si no bastara la sindicación de estos adversarios, ayuda Petro al señalamiento con la incontinencia de su verbo y de sus gestos: pide en sesión pública exhibir la bandera del M-19, en recuerdo de Carlos Pizarro, “guerrero andante conmigo, después paladín de la paz asesinado”. Provocador, equívoco mensaje al servicio de la vanidad.

Pese a su leal adscripción de 40 años a la legalidad democrática, no falta quien quiera adjudicarle al presidente el mote tenebroso de “guerrillero vestido de civil”, con el que una minoría poderosa ha distinguido a los contradictores del establecimiento. Así renueva la derecha su parte en la convergencia de radicalismos con la izquierda: ambos fusionaron en un mismo hombre al izquierdista, el inconforme y el guerrillero, para negarle a la izquierda legal su posibilidad de existir y perseguirla sin contemplaciones.

Raíz primera del ardor, el Frente Nacional. Magnífico éste la amenaza de guerrillas incipientes como instrumento de una conspiración extranjera para justificar la hegemonía excluyente de los partidos liberal y conservador, que floreció en cruzada violenta contra todo lo que oliera a izquierda y contra el movimiento social que quedó así asociado a subversión. Con violencia redoblada respondieron las guerrillas, puesta la

mira contra la población: en 1965 se iniciaron en secuestro en las personas de Harold Eder y Oliverio Lara. De la autodefensa saltaron a la violencia revolucionaria.

A confundir izquierdista con guerrillero tributó también la estrategia del PC de combinación de formas de lucha. Cita Jorge Orlando Melo al dirigente de esa organización, Alberto Rojas, sobre el origen de la Unión Patriótica: la idea de las Farc era que esta fuera “un instrumento para la realización del plan de guerra insurreccional aprobado en la Séptima Conferencia (...) Es decir que, desde su nacimiento, la UP estaba destinada a la autodestrucción (...) al sacrificio, al matadero”. (Colombia, las Razones de la Guerra, 1921). Asesinado el grueso de su militancia legal por el paramilitarismo, la UP rompió con el PC y con las FARC.

A extremismos de izquierda y de derecha y a la crueldad del conflicto responde esta inclinación a ponerle al adversario el mote de terrorista; juegan allí meras impresiones creadas por la propaganda sobre hechos difusos. Fue ésta una expresión minoritaria de aquel exultante 21 de abril, no por ello menos azarosa, cuando se pidió conjurar la inseguridad y la violencia. Ajuste el presidente su paz total, y reconozcan otros que emplazar a un guerrillero imaginario es luchar contra molinos de viento.

Cristinadelatorre.com.co

Cándida

